

QUILLOTA, 23 de Marzo de 2023.-
La Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

D.A NUM: 2959 /VISTOS:

- 1) Ord.N° 1363 de 22 de marzo de 2023 de Director Departamento de Salud a Alcaldesa (s), en que solicita autorizar Suma a rendir a nombre de Melissa David Trujillo Rut N°22.758.718-0, por un monto de \$150.000 (Ciento cincuenta mil pesos), para realizar Celebración del día internacional de la felicidad en Centro de Salud con familias del sector, con cargo al Convenio Centros Comunitarios de Salud Familiar 2023;
- 2) V°B° Sr. Alcalde estampado al pie de firma del acto antes mencionado;
- 3) Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°469 de 08 de marzo de 2023 emitido por subdirector de Finanzas del Departamento de Salud;
- 4) Requerimiento n°304 más Detalle de actividad;
- 5) La Resolución N°06 de 26 de marzo de 2019, de la Contraloría General de la República, que fija normas de exención del trámite de Toma de Razón y en virtud de las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO

PRIMERO: **AUTORÍZASE** Suma a rendir a nombre de Melissa David Trujillo Rut N°22.758.718-0, por un monto de \$150.000 (Ciento cincuenta mil pesos), para realizar Celebración del día internacional de la felicidad en Centro de Salud con familias del sector, con cargo al Convenio Centros Comunitarios de Salud Familiar 2023, el día 24 de Marzo 2023.

SEGUNDO: **ADOPTEN** Dirección de Administración y Finanzas del Departamento de Salud Municipal, las medidas pertinentes para el cumplimiento de esta resolución.

Anótese, comuníquese, dése cuenta.



Firmado Digitalmente por
DIONISIO MANZO BARBOZA
ARQUITECTO
SECRETARIO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
MINISTRO DE FE



Firmado Digitalmente por
PAULA VÁSQUEZ HENRÍQUEZ
TRABAJADORA SOCIAL
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
ALCALDESA (S)

DISTRIBUCIÓN:

1. Control Interno 2. Depto. Salud 3. Finanzas Salud 4. Secretaria Municipal 5. Archivo.
PVH/DMB/VAM/MCT/CER/fop/hhmm.-